



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Venia Docente-Cátedra Clínica Médica II-UHMI N°4-Hosp.Misericordia

VISTO:

- La nota presentada por la Sra.Profesora Titular Encargada de la Cátedra de Clínica Médica II UHMI N°4 Hosp.Misericordia Dra. María Rosa Chaig, en la cual solicita se otorgue Venia Docente a distintos profesionales que se desempeñan en la cátedra mencionada,

CONSIDERANDO:

- El V°B° de la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Médicas;
- El V°B° del Señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Ad-referendum del HCD.

R E S U E L V E :

Artículo 1° : Otorgar Venia Docente a los profesionales que se detalla a continuación para la Cátedra de Clínica Médica II UHMI N°4 - Hosp.Misericordia:

- Médica CHAVES, Enrique Leg.51545
- Médica ORDOÑEZ, Marcela Leg.54045
- Médica CORAL GUERRA, Flor Rossana Isabel Leg. 35494

Artículo 2° : Dejar establecido que la vigencia de la misma se mantendrá mientras no exista anulación a la propuesta formulada por la autoridad que lo generó, no requiriendo renovación en cada período lectivo.

Artículo 3° : La autorización concedida precedentemente, implica obligaciones contenidas en la Reglamentación vigente de Venia Docente RHCD N° 783/2013.

Artículo 4° : Registrar y comunicar.

